PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE MISIONES

Nº 976/2024 **OFICIO**

SEÑOR DIRECTOR/A DEL REGISTRO

PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

CHACRA 32-33

POSADAS - MISIONES -

Me dirijo a Ud. por disposición de S.S., Dra. Corina Elizabeth JONES, Juez del Juzgado de Familia Nº 1 de la 3ra. Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Dinamarca Nº 306, esquina Rioja, Eldorado, Misiones, en autos: "**Expte. Nº 69843/2019 DOS SANTOS JORGE OSCAR S/ Divorcio**", Secretaría a mi cargo, a los fines de la toma de razón de la resolución recaída en autos, que en su parte pertinente se transcribe: "Ciudad de Eldorado, Misiones, 17 de febrero año 2021. **AUTOS Y VISTOS**: Para resolver en estos autos caratulados como **"Expte. Nº 69.843/2019 - DOS SANTOS, JORGE OSCAR S/ Divorcio"**, registro de este Juzgado de Familia Nº1 de la III C.J de Misiones, Secretaría Nº 1. **RESULTANDO**: ... **CONSIDERANDO**: ... **FALLO**: **1).- HACER LUGAR** a la solicitud de divorcio y pedido de homologación de acuerdo promovido por el **Sr. Jorge Oscar DOS SANTOS,** titular del D.N.I. Nº 23.135.457, domiciliado en la Calle Catamarca s/N, Barrio Santa Rosa de la localidad y departamento de San Pedro, Pcia. de Misiones,, de la **Sra. Sandra Rosa BEILFUSS,** titular del D.N.I. Nº 24.577.001, domiciliado en Calle s/N s/Nº, Barrio Santa Rosa de la localidad y departamento de San Pedro, Pcia. de Misiones, en todas sus partes y en consecuencia, DECLARAR el DIVORCIO con recupero de la aptitud nupcial para ambos, DISOLVIÉNDOSE la Sociedad Conyugal con efecto retroactivo a la promoción de la demanda (19 de diciembre de 2019 (**2).- Respecto a los efectos del divorcio** deberán recurrir por la vía que corresponda. **3).- COSTAS** por su orden. **4).- REGULAR LOS HONORARIOS PROFESIONALES** DEL Dr. Burg José Luis en la suma equivalente a TRES SALARIOS MINIMOS VITALES Y MOVILES vigentes al día de la fecha. **5).- FIRME, LÍBRESE OFICIO a la DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS**, con asiento en la ciudad de Posadas, Misiones; a los fines

de la toma de razón del presente pronunciamiento en el ACTA de MATRIMONIO de los esposos DOS SANTOS - BEILFUSS, el día 10 de octubre del año 1.997, en Terciado Paraíso, departamento de San Pedro, Pcia de Misiones, Inscripto en Tomo I, Acta Nº 16 del año 1997, PROVINCIA DE MISIONES y EXPÍDASE TESTIMONIO de la presente resolución previo pago de la Tasa pertinente. **6).-NOTIFIQUESE** a las partes personalmente o por Cédula. **7).-NOTIFIQUESE AL MINISTERIO FISCAL. 8).-COPIESE. REGISTRESE. Oportunamente, ARCHÍVESE.** Fdo. Dra. Corina Elizabeth JONES. JUEZ".-

Saludo a Ud. atte.-

Eldorado, Mnes. 19 de Agosto de 2024.-

Digitally signed by MAIDANA Sergio Luis
Date: 2024.08.19 11:40:28 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 20

del mes de Agosto de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

N° 2742-J-24 976/24 de fecha 19 de

Agosto 22371 F° 302

en Expte. Nº 69843/2019 DOS SOLICITUDES

JUICIO SUCESORIO S/DIVORCIO

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: libro n° 10 Folio 129 Año 2024

Trámite

VIVIANA O. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

TOMO	ACTA	AÑO
1	16	1997

MATRIMONIO

En Tercado Paraiso

República Argentina, a Diez de Octubre

de 19 97, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Jorge Usardos SANTOS

Edad 24 años, profesión Docente estado Soltero

nacionalidad Argentina nacido en Paraiso 10-05-73

domiciliado en Paraiso Doc. Ident. 23.135.457

Hijo de Valter DOS SANTOS

nacionalidad Argentina profesión Agricultor

y de Leonilda GONZALEZ

nacionalidad Argentina profesión Ama de casa

domiciliados en Paraiso

Sandra Rosa BEILFUSS

Edad 22 años, profesión Estudiante estado Soltero

nacionalidad Argentina nacida en Alba Posse 31-10-74

domiciliada en Alba Posse Doc. Ident. 24.577.001

Hija de Elimar Alberto BEILFUSS

nacionalidad Brasileño (naturalizado) profesión Docente

y de Frida SHULZ

nacionalidad Argentina profesión Ama de casa

domiciliados en Santa Rita

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

NOTENBERG Mario Doc. Ident. 22.900426 Edad 24 años

Estado Casado Profesión Comerciante Domicilio PARAISO

GERULA Marcelo Rafael Doc. Ident. 24.486.875 Edad 22 años

Estado Casado Profesión Docente Domicilio A. del Valle

Presentes los contrayentes y dos testigos antes nombrados, y de afirmar con migo

Sobre borrado Paraiso "Vale"

DOS SANTOS Jorge Usar Com BEILFUSS Sandra Rosa

Nota de Ref. pasa al Folio Nº 85

LEY 2312 EXENCION ART. 222 C.F.

MARIA ANGELA FERNANDEZ Firma Autorizada

Viene del Folio Nº 44 Acta Nº 16

= Protocolizado Libro 10 - Folio 129 - Año 2024 =

Corresponde al Expte. Nº 2742-J-24 Oficio Nº 976/2024 de Fecha 19-08-24.

Venido del Juzgado de Familia Nº 1 secretaría a mi cargo....

Con Asiento en Eldorado..., Provincia Misiones País Argentina.

Autos Caratulados: Expte. Nº 69843/2019 - DOS SANTOS Jorge Oscar S/ Divorcio...

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ ~~Separación de los Esposos~~: Sres. Jorge Oscar DOS SANTOS DNI Nº 23.135.457 y Sandra Rosa BEILFUSS DNI Nº 24.577.001

Fecha de Fallo: 17-02-2021

Fdo: Corina Elizabeth JONES Juez Fdo: MAIDANA Sergio Luis Secretario

Posadas, Misiones 21-08-2024

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO - MISIONES

ETELVINA LOPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 05 de septiembre 2024.-

REFERENCIA: EXPEDIENTE 69843/2019 DOS SANTOS JORGE OSCAR S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 05.09.2024 11:12:00